

NOTA INFORMATIVA

CORRECCIÓN DE ERRORES EN LOS DOCUMENTOS QUE RIGEN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO “LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LOS PUERTOS DE ZONA HUELVA PONIENTE: AYAMONTE, ISLA CRISTINA Y EL TERRÓN”, EXPEDIENTE CONTR 2026 97380

1.- ALCANCE DE LA CORRECCIÓN

Han sido advertidos diversos errores en la tabla de definición y frecuencia del servicio que figura en el anexo de estudio de costes de la memoria justificativa (páginas 3 y 4) y en el Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato (apartado III, páginas 2 y 3). En concreto en la referida tabla se indican las zonas de trabajo y por cada una de ellas el número de horas de servicio al día, la frecuencia del mismo según temporada, el número de horas por semana y temporada, número de horas al año y finalmente el número total de horas de servicio por año

Los errores detectados son mayoritariamente de cálculo o aritméticos y en concreto afectan a:

- la indicación del número de semanas en los dos períodos del año (temporada alta y resto año)
- el cálculo del número de horas por semana en siete casillas que afectan a cuatro zonas de trabajo
- la frecuencia de servicio en temporada alta en una zona concreta del puerto deportivo de El Terrón

A pesar de ello resultan correctos los importes que figuran en la columna de horas por año y el total de horas de servicio anual, por lo que no se ve afectado el presupuesto base de licitación ni el valor estimado del contrato.

Por otra parte, en el caso del Puerto de Ayamonte, en concreto en la zona de aseos de usuarios, aparecen indicadas las siglas TM y TT cuyo significado no se especifica en el pliego de prescripciones técnicas, y que se corresponde con dos turnos, de mañana y de tarde respectivamente.

Las correcciones acordadas son

1. El número de semanas de la temporada alta y resto del año: Son 14 horas en vez de 13 en temporada alta y 38 horas en vez de 39 el resto del año.
2. La frecuencia de prestación del servicio de la zona de trabajo de aseos del puerto deportivo de El Terrón: Son 7 días, de lunes a domingo, en vez de 5 días (Lunes, martes, jueves, viernes y sábado) .
3. La indicación de número de horas por semana de las siguientes zonas de trabajo:

Puerto de Ayamonte

Oficinas deportivo: Son 7,5 horas en vez de 5 horas todo el año.

Muelle Gourmet: Son 21 horas en vez de 7 horas en temporada alta.

Puerto de Isla Cristina

Oficinas pesquero: Son 8 horas en vez de 4 horas todo el año.



Puerto de El Terrón

Aseos Deportivo: Son 10,5 horas en vez de 7 horas en temporada alta y 6 horas en vez de 4 horas el resto del año

La tabla corregida y completada queda como sigue, habiéndose publicado un nuevo Pliego de prescripciones técnicas subsanado:

ZONA DE TRABAJO	HORAS	FRECUENCIAS		HORAS SEMANA		HORAS AÑO
		TEMPORADA ALTA: (14 semanas) 15/06-15/9 + S. SANTA	RESTO AÑO (38 semanas)	T. Alta	RESTO	
PUERTO DE AYAMONTE						
Oficinas Pesquero	1 h./día	Lunes, Miércoles y Jueves	Lunes, Miércoles y Jueves	3 h.	3 h.	156
Oficinas Deportivo	1,5 h./día	Lunes, Martes, Jueves, Viernes y Sábado	Lunes, Martes, Jueves, Viernes y Sábado	7,5 h.	7,5 h.	390
Aseos usuarios TM	1,5 h./día		De Lunes a Domingo		10,5 h.	399
Turno de mañana	2 h./día	De Lunes a Domingo		14 h.		196
Aseos usuarios TT	1 h./día	De Lunes a Domingo	De Lunes a Domingo	7 h.	7 h.	364
Turno de tarde						
Muelle Gourmet	1 h./día		De Lunes a Domingo		7 h.	266
	3 h./día	De Lunes a Domingo		21 h.		294
Limpieza Cristales						45
Limpieza Choque						60
PUERTO DE ISLA CRISTINA						
Oficinas Pesquero	2 h./día	Lunes, Martes, Jueves y Viernes	Lunes, Martes, Jueves y Viernes	8 h.	8 h.	416
Oficinas Deportivo	1,5 h./día	Lunes, Martes, Jueves, Viernes y Sábados	Lunes, Martes, Jueves, Viernes y Sábados	7.5 h.	7.5 h.	390
Aseos de usuarios	1 h./día		Lunes, Martes, Jueves, Viernes y Sábados		5 h.	190
	2 h./día	De Lunes a Domingo		14 h.		196
Limpieza Cristales						35
Limpieza Choque						45
PUERTO DE EL TERRON						
Oficinas	1 h./día	Lunes, Martes, Jueves y Viernes	Lunes, Martes, Jueves y Viernes	4 h.	4 h.	208
Aseos Deportivo	1,5 h./día	Lunes a Domingo	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	10,5 h.	6 h.	375
Limpieza Cristales						25



Limpieza Choque	35
PARA TODOS LOS PUERTOS OBJETO DEL CONTRATO	
Cristales/ventanas desde interior edificio	105
Eventos extraordinarios o necesidades especiales	140
TOTAL HORAS SERVICIO/AÑO	4.330

2.- OFERTAS PRESENTADAS

Las ofertas presentadas antes de publicar la corrección pueden ser retiradas antes de finalizar la nueva fecha límite acordada como resultado de la ampliación del plazo, sustituyéndose por una nueva oferta o no presentando oferta alguna.

En el caso de no retirarse, serán consideradas válidas para la participación en el procedimiento.